ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADQUISICIONES

DECRETO ALCALDICIO Nº 1738

LA LIGUA, 27 JUL 2026

MAT. Arriendo de servicio de traslado de pasajeros para escuelas municipales deportivas.

VISTOS:

- La Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- La Resolución Nº36, de 2024, de la Contraloría General de la Republica y su modificación introducida por la Resolución N°3, de 2026, aplicable a contar del 01 de junio de 2026.
- Ley Nº 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Decreto de Alcaldía N°10.121/2025, que aprueba subrogancia del Señor Alcalde.
- Decreto de Alcaldía N°1135/2024, que aprueba subrogancia Secretaria Municipal.
- Decreto de Alcaldía N°9753/2025, que aprueba Presupuesto Municipal año 2026.
- Solicitud de compra N°0379/2026. Dpto. de Deportes

CONSIDERANDO:

El artículo 60 de la Ley N° 19.886, modificada por la Ley 21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el **Decreto Supremo N° 661/2024**, en su **artículo 71, numeral 6**, establece que se puede recurrir al **trato directo con publicidad** para adquisiciones **inferiores a 30 UTM**, siempre que estas compras **privilegien materias de alto impacto social**, tales como el impulso a las **Empresas de Menor Tamaño (EMT)**, Proveedores Locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, la presente compra cumple con el objetivo de **alto impacto social**, al favorecer a una **Empresa de Menor Tamaño (EMT)**, y además se encuentra dentro de los **valores de mercado**, conforme a lo establecido en la normativa vigente.

Que, en este caso, la municipalidad requiere realizar la contratación de servicio de transporte de pasajeros. Dpto de Deportes

DECRETO:

1º Autorícese y Apruébese la Compra Menor a 30 UTM, mediante trato directo según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento vigente según Art. 71, N°6, para el arriendo de servicio de transporte de personas para escuelas deportivas municipales. Dpto. de Deportes

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

ADQUISICIONES

CONTINUACION DE DECRETO ALCALDICIO Nº 1738 /

2° Envíese la respectiva Orden de Compra por el Portal Chilecompra al proveedor **BUSES Y MINIBUSES OLGUIN SPA** Rut: **78.271.369-8**, la que se inserta dentro de las 30 UTM, por un valor total de **$570.000, exento de IVA.**

3º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD SECRETARIA MUNICIPAL DE LA LIGUA

María Ignacia Ibacache Gallardo

SECRETARIA(O) MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA ALCALDE

Patricio Pallares Valenzuela

ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES (prioritario)
ARCHIVO
PPV/LFV/lfv

RECIBIDO
22 JUL 2026
A.M. P.M.
9:14:00

RECIBIDO
24 JUL 2026
ALCALDIA
A.M. PM.
11:08

RECIBIDO
16:08
27 JUL 2026
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M P.M.

EXAMINADO
22 JUL 2026
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL
LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LALIGUA

LA LIGUA: 22/07/2026

N° 0000379

SOLICITUD DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

1.IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

Unidad solicitante: Departamento de Deportes.

Funcionario Responsable: Ricardo Irrazabal. **Tipo:** ☐ Bien ☒ Servicio

2.RESPALDO PRESUPUESTARIO

Código presupuestario: 2209003

Fuente de financiamiento: ☒ Municipal ☐ Programa ☐ Convenio

Nombre del programa: —

N° Decreto aprueba programa: — fecha decreto: —/

Disponibilidad presupuestaría: ☒ Sí ☐ NO

3.JUSTIFICACIÓN TÉCNICA O DETALLE DE LA COMPRA (Indicar finalidad, necesidad del gasto y vinculación con función municipal)

Arriendo de buses para Equipo Municipal Gimnasia Artística para Trasladar: desde el Aeropuerto a La Ligua (Regreso Copa Lima) el día 27 de Julio de 202

4. TIPO DE COMPRA

Tipo: ☐ **Convenio Marco** ☐ **Licitación Pública** ☐ **Compra Ágil** ☒ **Trato Directo**

5. DETALLE DE LA COMPRA

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	Total
1	Servicio traslado pasajeros desde Stgo a La Ligua, ida y regreso, vía túnel El Melón (Esc. Gimnasia Artística) se van a buscar. Cant. pasajeros: 10.	$ 190.000	$ 190.000.
1	Servicio traslado pasajeros desde Stgo a La Ligua, ida y regreso, vía túnel El Melón (Esc. Gimnasia Artística) se van a buscar. Cant. pasajeros: 40	$ 380.000	$ 380.000
		TOTAL	$ 570.000.

Av. Gabriela Mistral Morales 320 La Ligua Rut.07.442.825-8 Fono. +569 9781 5335

La presente solicitud se formula en conformidad a la Ley N° 19.886 y el Decreto N° 661/2024.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE DEPORTES

FIRMA SOLICITANTE

MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

V° B° ALCALDE Y/O ADMINISTRADOR

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

SOLICITUD DEPARTAMENTO MOVILIZACIÓN

Por medio del presente, me permito solicitar movilización a vuestro departamento

DEPARTAMENTO Y/O UNIDAD	DEPORTES, ESCUELA MUNICIPAL DE GIMNASIA ARTISTICA
MOTIVO DEL TRASLADO	Regreso Viaje Competencia Internacional. Copa de las Américas – Lima Perú
INDIVIDUALIZACION DE FUNCIONARIOS	TERESA OLIVARES
FECHA	27 de julio
DESTINO	Aeropuerto Santiago de Chile
HORARIO SALIDA	22:00 hrs
HORARIO LLEGADA	
TIPO DE VEHICULO	
OBSERVACIONES	Traslado desde aeropuerto a delegación completa 50 personas; profesor, equipo de competencia y apoderados.

Además, adjunto la siguiente documentación de respaldo

Firma responsable

COTIZACIONES 2026

N° 249 **FECHA 21-07-2026**

NOMBRE CLIENTE	DEPORTES LA LIGUA
RUT CLIENTE	
DIRECCION	
EMAIL	Secretariadeportesla ligua@gmail.com
TELEFONO	

BUSES Y MINIBUSES OLGUIN
78.271.369-8
LA LIGUA
TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS
TRANSPORTESOLGUIN_75@HOTMAIL.COM

ITEM	DESCRIPCION DEL SERVICIO				VALOR $
1	SERVICIO DE TRASLADO DE PASAJEROS DESDE SANTIAGO A LA LIGUA, IDA Y REGRESO, VIA TUNEL EL MELON (ESCUELA MUNICIPAL GIMNASIA ARTISTICA).- SE VAN A BUSCAR				190.000
	FECHA VIAJE	27-07-2026			
	N° PASAJEROS	10			
	HORA SALIDA	22:00	HORA REGRESO	POR CONFIRMAR	
1	SERVICIO DE TRASLADO DE PASAJEROS DESDE SANTIAGO A LA LIGUA, IDA Y REGRESO, VIA TUNEL EL MELON (ESCUELA MUNICIPAL GIMNASIA ARTISTICA).- SE VAN A BUSCAR				380.000
	FECHA VIAJE	27-07-2026			
	N° PASAJEROS	40			
	HORA SALIDA	22:00	HORA REGRESO	POR CONFIRMAR	
	VALOR TOTAL SERVICIO EXENTO DE IVA				$ 570.000

TODO SERVICIO DEBE SER CONFIRMADO VÍA CORREO ELECTRONICO

VEHICULOS CUENTAN CON:

- CINTURON DE SEGURIDAD
- CALEFACCIÓN
- AIRE ACONDICIONADO

DESDE YA MUCHAS GRACIAS POR COTIZAR SUS SERVICIOS CON NOSOTROS
BUSES Y MINIBUSES OLGUÍN
78.271.368-8
TRANSPORTESOLGUIN_75@HOTMAIL.COM

23 AL 26 DE JULIO

LUGAR:
POLIDEPORTIVO
DEL CALLAO

LIMA
COPA DE LAS AMÉRICAS
2026

NIVELES
USAG
FUTURE STARS

PROGRAMA Oficial

Escuela de Gimnasia

COPADELASAMERICAS.ORG

Asociación Panamericana de Clubes

FECHAS del Evento

LIMA
COPA DE LAS AMÉRICAS
2026

15 al 22 Jul.

Entrega de:

- Kits con obsequios para las niñas
- Credenciales para gimnastas y entrenadores
- Pases para la Capacitación

Av. San Luis 2022 San Borja.
Horario de atención: de lunes a viernes de 9 am a 6 pm, sábado de 9 a 1 pm

22 Jul.

- Llegada de delegaciones: todo el día
- Congresillo Técnico y cena de entrenadores: 7:00 p.m.
  Polideportivo del Callao: Av. Guardia Chalaca 2199 Bellavista

23 Jul.

- Sesión 1 - Nivel IV: 08:30 a.m.
- Sesión 2 - Nivel IV y V: 10:45 a.m.
- Sesión 3 - Nivel III, VI, VII, VIII, IX: 01:45 p.m.
- Nos preparamos para el desfile de delegaciones: 05:00 p.m.
- Inicio de Inauguración: 06:00 p.m.

FECHAS del Evento

LIMA
COPA DE LAS AMÉRICAS
2026

24 Jul.

- Sesión 4 - Nivel I: 08:00 a.m.
- Sesión 5 - Nivel I: 10:15 a.m.
- Sesión 6 - Nivel II: 01:15 p.m.
- Sesión 7 - Nivel II: 03:30 p.m.
- Sesión 8 - Nivel III: 05:45 p.m.

25 Jul.

- CAPACITACIÓN, Rhony Ferreira: 08:30 a.m. a 12 p.m.
- Sesión 09 - Nivel I: 01:00 p.m.
- Sesión 10 - Nivel III: 03:15 p.m.
- Sesión 11 - Nivel II: 05:30 p.m.

26 Jul.

- Sesión 12 - Future Stars: 8:00 a.m.
- Sesión 13 - Future Stars: 10:30 a.m.
- Sesión 14 - Future Stars: 1:00 p.m.
- Premiación Campeón General: 4:30 p.m.

Escuela de Gimnasia

LIMA

COPA DE LAS AMÉRICAS

2026

INAUGURACIÓN

23 Julio 6:00 p.m.

- Desfile de delegaciones
- Intercambio de pines y recuerdos
- Sorteos y Premiaciones
- Sorpresas y diversión

Por cada niña inscrita, el club recibe un ticket para el sorteo, para recibir el premio es obligatorio que la niña que salga ganadora, se encuentre presente, el premio es para el Club, pero también hemos preparado un obsequio sorpresa para la niña que le dio suerte a su institución.

Cada Club ganador del sorteo, recibirá como máximo 01 premio.

Asociación Panamericana de Clubes

Escuela de Gimnasia

LIMA

COPA DE LAS AMÉRICAS

2026

CAPACITACIÓN

25 Julio 8:30 a.m.

Rhony Ferreira

Master Class de Coreografía

El ingreso es únicamente con el PASE que se les entregará junto con las credenciales.

Asociación Panamericana de Clubes

LIMA

COPA DE LAS AMÉRICAS 2026

Escuela de Gimnasia™

Asociación Panamericana de Clubes™

COPADELASAMERICAS.ORG

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

CERTIFICADO N°30/2026

Quien suscribe certifica que el día 27 de julio de 2026 no estarán disponibles los buses del municipio, identificados con los números P.P.U. SLZJ-30 y P.P.U. SYPZ-41, esto se debe a que estarán asignados a otros compromisos, presentan problemas mecánicos o no cuentan con la capacidad requerida.

Este certificado se emite para ser presentado en la Dirección de Administración y Finanzas.

FELIPE MORALES OSSIO
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Ficha del proveedor

HÁBIL

RAZÓN SOCIAL

BUSES Y MINIBUSES OLGUIN SPA

RUT 78.271.369-8

Nombre de fantasía	BUSES Y MINIBUSES OLGUIN
Estado de habilidad	HÁBIL (Cumple con los requisitos de inscripción en el Registro de Proveedores)
Estado de acreditación	Proveedor acreditado hasta 30-12-2026
Domicilio legal	QUEBRADILLA PC 22 LT G , LA LIGUA, REGION DE VALPARAISO
Empresa de Menor Tamaño (EMT)	**Si** clasifica como Empresa de Menor Tamaño según información del Servicio de Impuestos Internos. Revisa más información sobre Empresa de Menor Tamaño (EMT)

Información general | Habilidad | Idoneidad | Documentos | Comportamiento >

Administración de la empresa

Fuente: Declaración Jurada del Registro de Proveedores ingresada por el proveedor en Mercado Público.

Administrador	MARCO ANTONIO OLGUÍN ESPINOSA
Administrador	NINOSCA PAULINA ANTONIA OLGUÍN FIGUEROA

Usuarios de la empresa